

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 03/11/2020

Estado No **106** Entre: **3/11/2020** y **3/11/2020**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620160050000	Ordinario	MARIA BELTZA - PEREZ GONZALEZ	UNIDAD ADMINISTRADORA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Se abstiene de decretar medidas cautelares y ordena a la parte incidentante aclarar petición. Se señala fecha para efectuar posesion de la perito designada, el día 18 de noviembre de 2020 a las 9:00 a.m. Se señala fecha para resolver incidente el día 4 de diciembre de 2020 a las 2:00 p.m. JFC	30/10/2020			
73001310500620170042700	Ordinario	GERMAN ALBERTO PARRA RUBIO	UNION TEMPORAL SERVICIOS COMERCIALES Y OTRO(S)	Se acepta renuncia al poder presentada por el Dr. Fernando Varón Palomino como apoderado judicial de IBAL S.A. E.S.P. Oficial. Se dispone que por secretaría se efectúe la notificación de las codemandadas conforme a lo dispuesto en el art. 8 del Decreto 806 de 2020. JFC	30/10/2020			
73001310500620180027500	Ordinario	PEDRO JOSE - TORRES FLOREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se tiene notificado por conducta concluyente a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., del auto admisorio de la demanda. El expediente permanecerá en secretaría por el término de 3 días, vencidos los cuales, se procederá al control de términos de ejecutoria y traslado. JFC	30/10/2020			
73001310500620190009500	Ordinario	EDWIN EDUARDO BRAVO PALMA	MEDICAL ROOM SERVICES MRS S.A.S NIT9008521180 Y OTRO(S)	Se acepta renuncia al poder del Dr. Hernán Mauricio Hueje como apoderado judicial de Saludvida S.A. Se señala fecha para llevar a cabo audiencia del art. 77 del CPTSS el día 17 de marzo de 2021 a las 9:00 a.m., culminada la referida audiencia, se dará inicio a la audiencia del art. 80 del CPTSS. JFC	30/10/2020			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620190043300	Ordinario	ELIZABETH - CASTRO PACHECO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se tiene notificada por conducta concluyente a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. El expediente permanecerá en secretaría por el término de 3 días, vencidos los cuales, se procederá al control de términos de ejecutoria y traslado. JFC	30/10/2020			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)